

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0538-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2026

PARA: Srta. Lcda. Angie Anahi Falconi Luna
Analista de Viáticos y Pasajes

Sra. Abg. Samantha Belen Carrera Sanchez
Subcoordinadora Nacional de Transparencia

Sr. Abg. Claudio Isaac Brandon Torres
Asesor 4

Sr. Abg. Manuel Hernan Torres Torres
Secretario Tecnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupcion

Sr. Dr. David Marcelo Rojas Cajas
Asesor 4

Sra. Mgs. Kathye Sara Herrera Carrion
Asesor 4

Srta. Abg. Diana Marvella Rosero Mora
**Coordinadora General Intercultural de Comunidades, Pueblos y
Nacionalidades Indigenas, Pueblos Afroecuatoriano y Montubio**

ASUNTO: Reinstalación Sesión 07 CNE

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 35 del Del Reglamento del Concurso de Oposición y Méritos para la Selección y Designación para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Se procede a la Convocatoria de la Reinstalación de la Sesión Nro. 07 para el Concurso de la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.

En respuesta al memorando CPCCS-CCS-CNE-2026-0127-M, de fecha 28 de mayo del 2026, suscrito por la Abg. Maria Angelina Teran Monte, Presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, se traslada la información respecto de los catedráticos.

En virtud de lo expuesto, se comunica que la presente sesión se efectuará el día martes 02 de junio de 2026, a las 16h10 de forma presencial y telemática, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicado en la Ciudad de Quito,

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0538-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2026

Avenida Amazonas N35-181 y Japón, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Dar inicio a la verificación de la documentación de los catedráticos que no se encuentren inmersos en prohibiciones y que acrediten conocimientos y experticia en el área requerida.
2. Elaboración y aprobación del informe de admisión de los catedráticos para conformar el equipo de catedráticos.

Así mismo se solicita a la Coordinación General de Comunicación Social, Participativa y Atención al Ciudadano, se brinde la logística y enlaces de zoom, que conciernen para esta actividad para garantizar la asistencia de todos los integrantes de este Equipo Técnico y la transmisión en vivo de la reunión.

De igual manera a la Subcoordinación Nacional de Control Social para que realice el proceso de notificación de los veedores correspondientes al proceso de renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Domenica Amelia Alvarez Choez
ASISTENTE DE CONTROL SOCIAL

Copia:

Sr. Mgs. Christian Eduardo Troya Macias
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano

Sr. Mgs. Axel Jhoel Garcia Soliz
Subcoordinador Nacional de Control Social

Sr. Lcdo. Mauro Rodrigo Pilatasig Estrella
Analista de Comunicación 2